La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Class

Institución Educativa Distrital
Jornada Tarde

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D. C., según Resolución No. 415 de Enero 30 de 2001 de aprobación y 480 de 20 de febrero de 2008 y 080356 de 25 de noviembre de 2009 por la cual se autoriza ofrecer la Educación Media Técnica.

Confiere a:

Laura Camila Ballesteros Téllez

Identificada con C. C. 1007708938 Soacha

El Título de

Bachiller en el carácter de Media Técnica en la Especialidad de Diseño Gráfico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los niveles de Educación Básica Secundaria y Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994 y Resolución No. 480 del 20 de Febrero de 2008), según planes y programas vigentes.

COLEGIO TÉCNICO CLASS IED

David Ernesto Flórez González
C.C. No. 11.387.573 de Bogotá, D.C.
Rector

Deisy Gabriela Zambrano Padilla
C.C. 52.824.480 de Bogotá
Secretaria

Libro de Registro No. 03 Anotado en el folio No. 35 De la Institución

Dado en Bogotá D.C. Noviembre 23 de 2018

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Colegio Class

Institución Educativa Distrital

Cra 80 I No. 57B -50 sur – Teléfonos 7764943 -7779699

CODIGO DANE 111001013129 - IFES J.M. 090779 - J.T. 090787

Jornada Tarde

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 23 días del mes de NOVIEMBRE de 2018 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado , los suscritos Rector y Secretaria Académica del COLEGIO CLASS, Institución Educativa Distrital aprobada hasta nueva determinación en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica en las jornadas Mañana y Tarde, autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el Título BACHILLER EN EL CARÁCTER DE MEDIA TÉCNICA EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO, según Resoluciones No.480 de 20 de febrero de 2008 y 080356 de 25 de noviembre de 2009.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER EN EL CARÁCTER DE MEDIA TÉCNICA EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO; a los graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

Ballesteros Téllez Laura Camila

Identificada con C.C. 1007708938 Soacha

Acta Original General No. 30 de 23 de Noviembre de 2018, consta de 48 estudiantes: comienza con el nombre de ALDANA GARCÍA JEFRY SANTIAGO y termina con el nombre de ZAMBRANO RIVERA MARÍA PAULA. Firmada por DAVID ERNESTO FLÓREZ GONZÁLEZ, Rector y DEISY GABRIELA ZAMBRANO PADILLA, Secretaria Académica.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., 23 días del mes de Noviembre de 2018.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

David Ernesto Flórez González
C.C. No. 11.387.573 de Bogotá, D.C.
Rector

Deisy Gabriela Zambrano Padilla
C.C. 52.824.480 de Bogotá
Secretaria

No requiere ser registrado en la Secretaria de Educación Según Decreto 921 del 06 de mayo de 1994.